

ACTA DE PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA.



- I.- Lista de Asistencia -----
II.- Verificación del quórum legal e inicio de sesión -----
III.- Lectura y Aprobación del orden del día. -----
IV. Aprobación del Informe Anual de Actividades del 2018 (CEPCI) -----

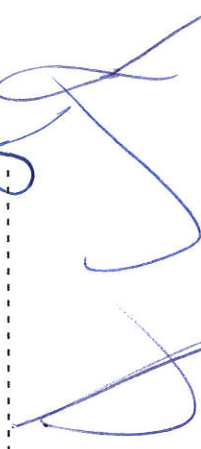
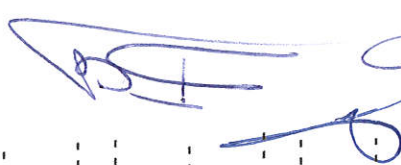
V.- Revisión y en su caso la Aprobación de Actualización del Código de Conducta. -----

VI.- Revisión y en su caso la Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2019 (CEPCI) -----

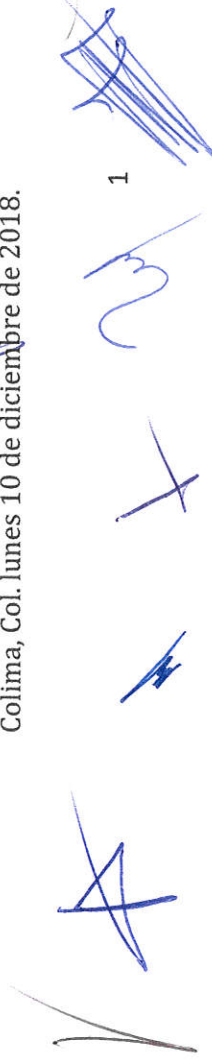
VII.- Acuerdos para la siguientes Actividades a desarrollarse -----
VIII.- Asuntos generales, en el que solo podrán incluirse temas de carácter informativo. -----

IV.- Clausura de la reunión. -----

Actividades:



Colima, Col. lunes 10 de diciembre de 2018.



ACTA DE PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Sala de Juntas de la Secretaría General de Gobierno, siendo las 10:12 horas, del día 10 de diciembre del 2018, quienes suscriben la presente acta, se reunieron en Palacio de Gobierno, Reforma #37 en la ciudad de Colima, Colima, ante la presencia del LIC. ARMANDO RAMON PERÉZ GUTIÉRREZ, en representación del C. Secretario General de Gobierno para formalizar la segunda reunión de trabajo ordinaria con la Orden del Día que se integrará a la siguiente:

-ORDEN DEL DÍA-

- I.- Lista de Asistencia
- II.- Verificación del quórum legal e inicio de sesión
- III.- Lectura y Aprobación del orden del día.
- IV.- Aprobación del Informe Anual de Actividades del 2018 (CEPCI).
- V.- Revisión y en su caso aprobación de Actualización del Código de Conducta
- VI.- Revisión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo 2019 (CEPCI)
- VII.- Acuerdos para la siguientes Actividades a desarrollarse
- VIII.- Asuntos generales, en el que solo podrán incluirse temas de carácter informativo.
- VII.- Clausura de la reunión.

-DESARROLLO DE LA SESIÓN-

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra, el Licenciado Milton Antonio Ávila Carrillo, (Secretario de Actas) pasó **lista de asistencia** y solicita a los convocados firmar la misma, encontrándose presentes los integrantes del Comité (CEPCI)informó que existía el quórum legal necesario para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de 2019 del "COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS". **(ANEXO 1)**

Acuerdo Núm. 01-1^{SO}-31-01-19: Se declaró instalada la Primera Sesión Ordinaria 2019 del CEPCI de la SGG al contar con el quórum legal.

ACTA DE PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA.

II.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, se dio lectura al Orden del Día de la sesión y preguntó su conformidad al respecto a los(las) integrantes del Comité, quienes manifestaron su aprobación levantando la mano, recordando que en casos de asistir un miembro titular y su suplente, solo podrá emitir su voto el primero, que tienen voz más no voto.

Al no haber comentarios sobre el Orden del Día, los(las) asistentes a la sesión, por unanimidad de votos, adoptaron el siguiente:

Acuerdo Núm. 02-1^{SO}-31-01-19: Se aprueba en todos y cada uno de sus puntos el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria de 2018 del "COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS".

III.- APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2018 DEL CEPCI DE LA SGG.

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Sr. de Actas del Comité el Licenciado Milton Antonio Ávila Carrillo, toma la palabra y agradece la presencia de los asistentes, reiterando la difusión constante y dando cumplimiento Conforme a lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten el Código de Ética de los(las) servidores Públicos, las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y los lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos a través de los comités de ética y de prevención de conflictos de interés.

En uso de la palabra la Licda. Blanca Rosa Cueva Anguiano Coordinadora de Control Interno de la SGG informó al Comité que se ha dado cumplimiento a las actividades del Programa Anual de Trabajo ejercicio 2018, destacando que la Secretaría General de Gobierno reconoció el esfuerzo y trabajo de todos las (los) Servidores Públicos adscritos a la Dependencia y al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de interés, debido a la gran colaboración de los mismos, presento una breve explicación respecto al desarrollo del Plan Anual de Actividades del CEPCI de la SGG, refirió la colaboración de parte de los Directores de cada unidad las facilidades para llevar acabo las capacitaciones obligatorias requeridas por la Contraloría por mencionar algunas.

Se sometió a consideración la aprobación del Informe Anual de Trabajo de actividades ejercicio 2018, el Sr. de Actas del Comité el Licenciado Milton Antonio Ávila Carrillo solicito realizar la votación para la misma, la cual fue unánime.

Acuerdo Núm. 03-1^{SO}-31-01-19: El COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS de la SGG, aprueba el informe Anual de Actividades ejercicio 2018. **(ANEXO 2)**

IV.- REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA.

Para el desahogo del quinto punto del orden del día el Sr. Lic. de Actas del Comité el Licenciado Milton Antonio Ávila Carrillo, relativo a la actualización del Código de Conducta, se mostró a las y los integrantes del CEPCI de la SGG la versión del primer documento elaborado y aprobado (05-sep.-2017) el cual se transformó una serie de renovaciones como la adhesión de la Regla de Integridad No. 13, la Descripción de Valores, Principios y las Reglas de Integridad, se incluyó una serie de normatividad como el Protocolo para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual en el Estado de Colima, por mencionar algunas.

En uso de la palabra el Lic. Milton Antonio Ávila Carrillo, preguntó a los presentes, si tienen algún comentario sobre la Actualización del Código de Conducta, que con antelación se le hizo llegar para su revisión y en su caso la aprobación del mismo.

Al no haber comentario alguno, se procedió a la votación para la aprobación del Código de conducta Versión 1 31-ene.-2019, la cual fue unánime.

Acuerdo Núm. 04-1^oSO-31-01-19: El COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS de la SGG, aprueba la actualización del Código de Conducta de las y los Servidores Públicos de la Secretaría General de Gobierno. **(ANEXO 3)**

V.- REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE ACTIVIDADES DEL CEPCI 2019.

Respecto al Quinto punto del Orden del Día el Licenciado Milton Antonio Ávila Carrillo, solicitó a la Licda. Blanca Cueva Coordinadora de C.I., hiciera la presentación del Programa Anual de Trabajo de Actividades del CEPCI 2019; con antelación se le hizo llegar a cada integrante del Comité para su valoración, revisión y/o complementación del mismo y en su caso la aprobación.

En uso de la palabra el Lic. Milton Antonio Ávila Carrillo, preguntó a los presentes, si tienen algún comentario sobre el Programa Anual de Trabajo de Actividades CEPCI-SGG 2019, que con antelación se le hizo llegar para su revisión y en su caso la aprobación del mismo.

Al no haber comentario alguno, se procedió a la votación para la aprobación del Programa Anual de Trabajo CEPCI-SGG 2019, la cual fue unánime.

Acuerdo Núm. 05-1^oSO-31-01-19: El COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS de la SGG, aprueba el Programa Anual de Trabajo 2019 (PAT) de las y los

ACTA DE PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA.

Servidores Públicos de la Secretaría General de Gobierno. **(ANEXO 4)**

--Al no haber comentarios, se procedió a continuar con el siguiente punto a tratar

VI.-ACUERDOS PARA LA SIGUIENTE ACTIVIDADES A DESARROLLARSE-

Acuerdo Núm. 06-1^ºSO-31-01-19: Se aprueba que una vez que la Contraloría General haga llegar previamente la Política Nacional Anticorrupción se actualizará nuevamente el Código de Conducta, por el momento hacer la difusión correspondiente del vigente.

Acuerdo Núm. 07-1^ºSO-31-01-19: Se acuerda que El Lic. Alfonso Hernández Flores, Director de área-suplente del CEPCL, se comprometió en la organización de una conferencia para las y los servidores públicos de la SGG, para impulsar la capacitación y sensibilización en materia de ética , integridad pública y prevención de conflictos de interés y normatividad para fortalecer el grado de conocimiento de las y los servidores públicos de la SGG.

Acuerdo Núm. 08-1^ºSO-31-01-19: Se acuerda que El Lic. Milton Antonio Ávila Carrillo, enviará vía correo electrónico las fechas de las próximas capacitaciones al capital humano, que se celebraran en febrero y marzo del año en curso.

Acuerdo Núm. 09-1^ºSO-31-01-19: Se acuerda que el próximo 30 abril de 2019 se lleve a cabo la próxima sesión ordinaria, según se acordó en el calendario el PAT 2019.

Acuerdo Núm. 10-1^ºSO-31-01-19: Se acuerda que C José Guadalupe García Hernández estará a cargo de la verificación de las publicaciones en la página web de la Secretaría General de Gobierno hasta que se asigne posteriormente a otra persona.

VII.- ASUNTOS GENERALES.

En uso de la palabra, el Licenciado Milton Antonio Ávila Carrillo, pregunto a los presentes si tuvieron algún otro asunto que exponer en asuntos generales y reiteró la necesidad de trabajar conjuntamente con el comité de ética en reforzar la difusión, fomentar y sensibilizar a todos los(las) servidores públicos de la SGG en materia de valores, principios de actuación y colaboración .
Hacer de su conocimiento de todos los integrantes del CEPCL el Procedimiento de Atención

de quejas y/o denuncias (PR-01-08-02), y reafirmar el compromiso de actuar con discreción y confidencial cuando se presenten.-----

Al no haber comentarios, se procedió a continuar con el siguiente punto a tratar-----

VIII.- CLAUSURA.-----

En la Sala de Juntas de la Secretaría General de Gobierno, siendo las 11:05 horas, del día 10 de diciembre de 2018, queda concluida la reunión de trabajo, se levanta la presente acta para constancia, que firman al margen y al calce las personas que en esta sesión intervinieron porque así quisieron hacerlo.-----

LOS INTEGRANTES DEL COMITE

Lic. Armando Ramón Pérez Gutiérrez
Director General de Gobierno
Presidente (Suplente)

Lic. José Ramón Valdovinos Anguiano
Director del SETEC
Director General

Licda. Myrna Indhira Vizcaíno Jiménez
Directora CEEAVI.

Directora de Área

Licda. Nancy Carolina Lau Contreras
Directora CEPAVI
Coord. de Área

Licda. Marian Murguía Ceja
Aux. Técnica. del Periódico Oficial
Administrativa

C. José Guadalupe García Hernández
Coord. de Informática de la SGG
Administrativo

L.I. Ana Sara Suguey Delgado Osorio
Aux. Adm. CEDEMUN.
Operativo

Lic. Milton A. Ávila Carrillo.
Coordinador Técnico
Secretario de Actas

ACTA DE PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA.

Blanca Rosa Cueva Anguiano
Coord. De Control Interno Institucional
de la Coord. Técnica de la SGG



ANEXO 1

Lista de Asistencia

ANEXO 2

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2018 DEL CEPCI DE LA SGG.

ANEXO 3

ACTUALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA.

ANEXO 4

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO ACTIVIDADES DEL CEPCI 2019